

Rut :

69.072.000-0

Dirección :

Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Teléfono :

56-02-25407698

Fax :

25407699

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Unidad de Compra :

MUNICIPAL

Fecha Envío OC. :

09-09-2014 17:38:51

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2765-1295-SE14

SEÑOR (ES) :	OLYMPIA SERVICE S A			A Sr (a) :	PABLO ALVARADO CADIZ		
DIRECCIÓN :	O. ARTURO ESPINOZA N° 2492 (EX LOS 3 ANTONIOS) MAC	Macul	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 2388834		
RUT :	96.842.500-5			FAX :	(56)(2) 2389835		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Mantención Fotocopiadora Educación		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44101501	Fotocopiadoras	1 Unidad	Mantención y/o reparación fotocopiadora Canon IR1024IF - Presupuesto 82094 -	Mantención General, Revisión de impresión y alimentación de hojas	95.000,00	0,00	0,00	95.000
						Neto	\$	95.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	95.000
						19% IVA	\$	18.050
						Total	\$	113.050

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1140 Educación
Contacto Sr. Guillermo Garcia González, teléfono 225482281
Obligación 36-1295
Educación (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>